

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 94

Fecha: 11/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 027 2018 00187	Verbal	YULLY ERAZO CASTAÑO	FREDY TORO RENGIFO	Auto pone en conocimiento TENGA EN CUENTA FALLECIMIENTO DEL DEMANDADO, ACREDITE EL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN. EL MISMO AUTO PUEDE SER DESCARGO DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	10/09/2020	--
1100131 03 027 2020 00272	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	PLASTICOS P Y C S.A.S.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA, EL MISMO AUTO PUEDE SER DESCARGO DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	10/09/2020	--
1100131 03 027 2020 00273	Verbal	GLADIS MARLENE SUAREZ CASTIBLANCO	FERNANDO CASTRO SANCHEZ	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA VERBAL: EL MISMO AUTO PUEDE SER DESCARGO DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	10/09/2020	--
1100131 03 027 2020 00274	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBI ECOPETROL S.A. CAVIPETROL	GUILLERMO VLADISLAV GARCIA CARRASCO	Auto niega mandamiento ejecutivo AUTO NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO, ORDENA ENTREGAR LA DEMANDA: EL MISMO AUTO PUEDE SER DESCARGO DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	10/09/2020	--
1100131 03 027 2020 00276	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE UROLOGOS DEL META Y LA ORINOQUIA CUMO	MEDIMAS EPS S .A. S.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA: EL MISMO AUTO PUEDE SER DESCARGO DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	10/09/2020	--

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 027 2020 00277	Especial De Pertinencia	LAURA YADIRA OJEDA CAMACHO	INVERSIONES CERROLLANO S. A. S.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA: EL MISMO AUTO PUEDE SER DESCARGO DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	10/09/2020	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO